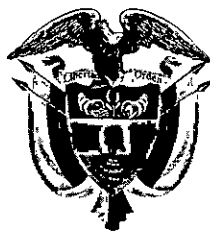


REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento del Quindío

GOBERNACIÓN

DECRETO NÚMERO 000005 DE 20 05 ENE 2016

“POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS NOMBRAMIENTOS”

El Gobernador del Departamento del Quindío, en ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 5 del artículo 305 de la Constitución Política y el numeral 15 del artículo 95 del Decreto 1222 de 1986:

DECRETA

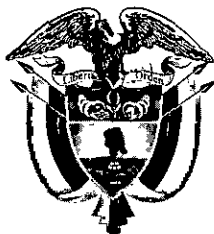
ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar a la doctora **JULIANA HERNANDEZ HENAO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.957.117, en el cargo de Asesor Código 105, Grado 02, identificación 1.8, de la Gobernación del Quindío.

ARTÍCULO SEGUNDO. Nombrar a la doctora **CAROLINA SALAZAR ARIAS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.943.509, en el cargo de Asesor Código 105, Grado 02, identificación 1.8, de la Gobernación del Quindío.

ARTÍCULO TERCERO. Nombrar a la doctora **GLORIA JIMENA QUIROZ TRIVIÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No.41.951.545, en el cargo de Asesor Código 105 Grado 02 identificación 1.8, de la Gobernación del Quindío.

ARTÍCULO CUARTO. Nombrar a la doctora **SANDRA LUCIA QUINTERO MARIN**, identificada con cédula de ciudadanía No.38.604.051 en el cargo de Asesor Código 105, Grado 02, identificación 1.8, de la Gobernación del Quindío.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



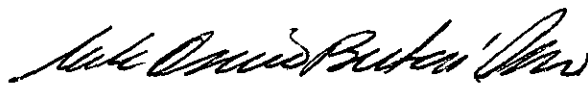
GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN NÚMERO 000005 DE 20 05 ENE 2016

ARTÍCULO QUINTO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Armenia, Departamento del Quindío, el día cinco (5) de enero del año dos mil dieciséis (2016).


CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ
GOBERNADOR

Proyecto: Hugo Camelo Feláez
Reviso: Juan Pablo Téllez

